

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:30 horas del día 30 de enero de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE: Dña. MARÍA DEL CARMEN MERINO CASTRO
Directora Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital
Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCALES: Dña. MARTA PÉREZ-HIDALGO CORREA
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia presencial)

D. JUAN MANUEL MARCOS CONTRERAS
Interventor Adjunto del Servicio Andaluz de Salud
(Asistencia telemática)

D. JORGE GONZÁLEZ CANO
Subdirector de Compras y Logística de la Central Provincial de Compras de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIO: D. JOSE ROJAS DE LA RIVA
Técnica de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.

2. EXPEDIENTE AM 1218/2025 ACUARDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LOS SUBGRUPOS 04.04 Y 01.11 MATERIAL GENÉRICO DE PRÓTESIS NEUROQUIRÚRGICAS Y MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN.

2.1 Análisis de la subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1) presentados en el expediente.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SIREC") y transcurrido el plazo de tres días naturales concedidos para la

subsanción de los defectos observados en la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº1), por la Presidenta de la Mesa se verifica que la documentación presentada por los licitadores, ha entrado en el plazo requerido.

A continuación, se procede a la apertura del sobre electrónico de Subsanción de la documentación presentada por los licitadores, que se relacionan, y a su posterior comprobación de que la misma se ajusta a la documentación que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2026 (Acta_05_07_AM_1218_2025):

- BIO IMPLANTS MEDICAL, S.L.
- DISMEVAL, S. L.
- MAXILARIA SURGERY, S.L.

Analizada la documentación, la Mesa acuerda por unanimidad, ADMITIR a la licitación del expediente a la empresa, por aportar la documentación en tiempo y forma.

Por todo lo anteriormente expuesto, las empresas admitidas a la licitación son:

- B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL).
- BIO IMPLANTS MEDICAL, S.L.
- DISMEVAL, S. L.
- MAXILARIA SURGERY, S.L.
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.
- OSTEOPAC INNOVATIONS, S.L.U.
- PRIM, S.A.
- SPINEART ESPAÑA, S.L.
- STRYKER IBERIA, S.L.

2.2 Si procede, acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente.

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Seguidamente, la Sr. secretario procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las empresas admitidas.

Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.3 Si procede, lectura y aprobación del Acta.

El acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del 30 de enero de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.

LA PRESIDENTA



EL SECRETARIO